



En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las diecisiete horas con treinta minutos del día veintiocho de agosto de dos mil catorce, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, sita en Guadalajara No. 46, 7° Piso, Col. Roma, C.P. 06700, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2014 del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud (COMERI), con la asistencia de los siguientes servidores públicos:

Mtra. Alma Delia Navarro González, Suplente del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del COMERI; Lic. Alfredo Velázquez García, Suplente de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud; Ing. Wences Jiménez Barrios, Suplente de la Subsecretaría de Administración y Finanzas; Lic. Noemí Herrera Cordero, Suplente de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; Dra. Hilda Santos Padrón, Representante de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social; M.P.P. Paulina Pacheco Estrello, Suplente de la Unidad de Análisis Económico; Lic. Mónica Téllez Estrada, Suplente de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios; Lic. Sergio Daniel López Varela, Suplente de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud; el C.P. Pablo Piquemilh Salazar, Suplente de la Coordinación de Asesores de la C. Secretaria; y la Lic. Amparo Eugenia Buganza Elorza, Suplente del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, Suplente del Presidente del COMERI, de conformidad con el artículo 6 de las Reglas Internas de Operación del COMERI, procedió al desahogo del Orden del Día en los siguientes términos:

I. Lista de Asistencia.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, Suplente del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del COMERI, pasó lista de asistencia a los servidores públicos que acudieron a la sesión, quienes firmaron el formato correspondiente.

II. Declaración del Quórum.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, Suplente del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del COMERI, declaró Quórum Legal para celebrar la sesión.

**III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

Se dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por los miembros del COMERI.

IV. Avance de las metas comprometidas en Materia de Mejora Regulatoria Interna, en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, menciona que de la línea base de normas internas y administrativas reportadas a la Secretaría de la Función Pública dentro del marco de este Programa, se tienen comprometidas 74 normas, prorrateadas a 5 años de acuerdo con las metas que en su momento se calcularon.

Asimismo, hace referencia que para cumplir la meta del 2014 se requieren 13 normas; de las cuales las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados se comprometieron para actualizar o dar de baja, siendo que hasta este momento únicamente se ha presentado la baja del Oficio Circular referente al Trámite de Publicación de Instrumentos Consensuales en el Diario Oficial de la Federación 2008, por petición de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y la actualización de uno de sus Manuales de Recursos Materiales, en consecuencia, faltan 11 normas por actualizar o dar de baja, según el compromiso adquirido por parte de las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados.

Continuando con el uso de la palabra, la Mtra. Alma Delia Navarro González, comenta que la Presidencia del Comité de Mejora Regulatoria ha girado oficios, enviado correos electrónicos, realizado llamadas, e incluso se han llevado a cabo reuniones con las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados que se comprometieron a actualizar sus manuales y hasta la fecha no se ha tenido respuesta por parte de éstos.

De igual manera, menciona que el día 20 de agosto del año en curso, se envió un oficio a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, mediante el cual se le solicitó su colaboración e intervención para impulsar la actualización de estos manuales; sin embargo, no se ha tenido respuesta de esa Dirección General. Asimismo, comunicaron que no cuentan con facultades para coaccionar a las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados para que realicen las actualizaciones a sus Manuales.



Acto seguido, la Mtra. Alma Delia Navarro González, cedió la palabra a los miembros del COMERI, a efecto de que emitieran sus comentarios al respecto.

El Ing. Wences Jiménez Barrios, Suplente del Representante de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, opina que la actualización de los manuales es responsabilidad de cada Unidad Administrativa y Órgano Desconcentrado.

Es respuesta, la Mtra. Alma Delia Navarro González, menciona que es una meta institucional que la Secretaría de Salud tiene comprometida; por tanto, debe ser cumplida por todas sus Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados en su conjunto.

El Lic. Alfredo Velázquez García, Suplente de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, menciona que cada Unidad Administrativa y Órgano Desconcentrado comprometidos, deben, dentro del ámbito de sus competencias, presionar a las áreas internas para que realicen las actualizaciones correspondientes.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, menciona todas las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados que se comprometieron a realizar alguna actualización o baja de su normativa y que hasta la fecha no han cumplido con dicho compromiso.

La Lic. Amparo Eugenia Buganza Elorza, Suplente del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, sugiere solicitar el apoyo a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, para que, una vez que reciba los manuales de las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados, efectúe el análisis y revisión de los mismos a la brevedad posible.

El C.P. Pablo Piquemilh Salazar, Suplente de la Coordinación de Asesores de la C. Secretaria, comenta que debe involucrarse a las Subsecretarías para que obliguen a las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados que se encuentran a su cargo, a enviar las actualizaciones de su normatividad interna a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, pues en tanto esa Dirección no reciba las mismas, no podrá ejercer sus facultades de análisis y revisión.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, menciona que en el mes de octubre se deben presentar los avances de las actualizaciones y bajas comprometidas, y para finales del mes de noviembre se debe cumplir en su totalidad con la meta institucional



comprometida.

El Ing. Wences Jiménez Barrios, Suplente del Representante de la Subsecretaría de Administración y Finanzas y la Lic. Amparo Eugenia Buganza Elorza, Suplente del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, reiteran que se deben impulsar las actualizaciones y bajas a través de las Subsecretarías, informándoles los avances y compromisos de las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados que se encuentran a su cargo, y en su caso, de aquéllas que aún no han cumplido.

El Ing. Wences Jiménez Barrios, Suplente del Representante de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, comenta que el Órgano Interno de Control tiene una participación importante en este asunto.

Continuando con el uso de la voz, sugiere proponer al Órgano Interno de Control (OIC) se trate este punto en los Comités de Control y Desempeño Institucional, a lo cual, la Lic. Amparo Eugenia Buganza Elorza, Suplente del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, comentó que ya se tiene contemplado llevar a cabo una presentación por parte del OIC en dichos Comités, a fin de dar seguimiento a los temas del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.

La Lic. Amparo Eugenia Buganza Elorza, Suplente del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, refiere que el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud, Sector Central, está próximo a celebrarse, por lo podría ser un buen foro para que el Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos presente esta problemática. Finalmente, sugiere realizar minutas de las reuniones de seguimiento que se lleven a cabo con las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados, estableciéndose en las mismas los compromisos internos.

Acto seguido, sin haber más comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos los integrantes del COMERI, tomaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 3.2014.01.Ord	Se acuerda enviar oficios a los Subsecretarios de esta Dependencia Federal, con copia a los Directores Generales, sobre los compromisos adquiridos por sus Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados en materia de Mejora Regulatoria Interna, en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, a fin de efectuar
----------------------------------	---



	compromisos internos y cumplir así con la meta instituida para el 2014.
--	--

V. Resultado de la encuesta de calidad y necesidades de Mejora Regulatoria efectuada por la Presidencia del Comité de Mejora Regulatoria Interna.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, continuó con el desahogo del Orden del Día, refiriendo que en cumplimiento a lo establecido en el numeral Quinto, fracción XIII, del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud y el artículo 5, fracción XIII, de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna, se llevó a cabo la aplicación de encuestas al interior de esta Dependencia Federal, para efecto de saber las necesidades en materia de mejora regulatoria.

Asimismo, comenta que los resultados se encuentran disponibles en la página principal del Comité de Mejora Regulatoria Interna, www.comeri.salud.gob.mx

VI. Baja del Catálogo Institucional de Puestos con Indicadores Laborales.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, continuó con el desahogo del Orden del Día, haciendo del conocimiento a los miembros del Comité, que la Dirección General de Recursos Humanos solicitó la baja del Catálogo Institucional de Puestos con Indicadores Laborales, en virtud de que éste es inaplicable al ser del año 2004.

Finalmente, menciona que esta baja se sumará a la meta comprometida para el 2014 en Materia de Mejora Regulatoria Interna, en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.

Acto seguido, sin haber más comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos los integrantes del COMERI, tomaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 3.2014.02.Ord	Se aprueba la baja del Catálogo Institucional de Puestos con Indicadores Laborales.
----------------------------------	--

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



**Coordinación General de Asuntos
Jurídicos y Derechos Humanos
Comité de Mejora Regulatoria Interna
Tercera Sesión Ordinaria
28 de agosto de 2014**

No habiendo más asuntos a tratar, la sesión del COMERI se dio por terminada, elaborándose la presente para constancia, suscrita por los que en ella intervinieron en términos de los artículos 6, fracción XI y 7, fracción VI de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud:

Mtra. Alma Delia Navarro González

Suplente del Presidente del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud

Lic. Alfredo Velázquez García

Representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Ing. Wences Jiménez Barrios

Suplente de la Subsecretaría de Administración y Finanzas

Lic. Noemí Herrera Cordero

Suplente de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Dra. Hilda Santos Padrón

Representante de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social

M.P.P. Paulina Pacheco Estrello

Suplente de la Unidad de Análisis Económico

Lic. Mónica Téllez Estrada

Suplente de la Comisión Coordinadora Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios

Lic. Sergio Daniel López Varela

Suplente de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



**Coordinación General de Asuntos
Jurídicos y Derechos Humanos
Comité de Mejora Regulatoria Interna
Tercera Sesión Ordinaria
28 de agosto de 2014**

C.P. Pablo Piquemilh Salazar

Suplente de la Coordinación de Asesores de la
C. Secretaria

INVITADO PERMANENTE

Lic. Amparo Eugenia Buganza Elorza

Representante del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Salud

